



Junta General
del Principado de Asturias

XI LEGISLATURA

SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 46

(19 de octubre de 2021)

ASUNTO NÚMERO 17

Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si es posible que el Gobierno del Principado de Asturias esté valorando la posibilidad de ofrecer un cambio al Gobierno central para que este suprima el peaje del Huerna a cambio de establecer un sistema de cobro generalizado para los conductores que utilicen las autopistas asturianas (11/0187/0999/18114)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 11 de octubre de 2021. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 904, de 13 de octubre de 2021.)

Sara Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Es posible que el Gobierno del Principado de Asturias esté valorando la posibilidad de ofrecer un cambio al Gobierno central para que este suprima el peaje del Huerna a cambio de establecer un sistema de cobro generalizado para los conductores que utilicen las autopistas asturianas?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La falta de claridad del Gobierno de Asturias en su pronunciamiento sobre este tema y la posibilidad de que se establezca algún tipo de cobro a los usuarios de las autopistas hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 11 de octubre de 2021. Sara Álvarez Rouco.